

**INFORME: SEGUIMIENTO AL REPORTE DE LA CUENTA O
INFORME ANUAL CONSOLIDADO, A TRAVÉS DEL SIRECI,
VIGENCIA 2024**

MAYO 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivo.....	3
3. Marco Normativo	3
4. Alcance	4
5. Metodología	5
6. Desarrollo del Seguimiento	5
• Formulario F1: Origen de ingresos - Entidades incluidas en el presupuesto nacional.....	7
• Formulario F2: Plan anual de compras aprobado.....	8
• Formulario F6: Indicadores de gestión.	19
• Observación No. 1.....	20
• Formulario F7.1: Relación proyectos financiados con banca multilateral y de coop internal_empréstitos.....	21
• Formulario F7.2: Relación Proyectos Desarrollados con Banca Multilat y de Coop Intern no Reemb_Donac y/o Coop	21
• Formulario F9: Relación de procesos judiciales.....	22
• Observación No. 2.....	27
• Formulario F25.1: Composición Patrimonial Pública y Privada - Tarifa de Control Fiscal.	27
• Formulario F25.2: Transferencias Presupuestadas por Recibir en la Vigencia Actual.....	27
• Formulario F25.3: Autorización de Notificación por Medios Electrónicos.	28
• Formulario F39.1.1: Actividades de la participación ciudadana en la Gestión de la Entidad.	28
• Formulario F39.1.2: Actividades y Resultados de la Participación Ciudadana en la Gestión de la Entidad.	28
• Formulario F39.1.3: Resultados de la Participación Ciudadana en la Gestión de la Entidad.	28
• Observación No.3	29
7. Conclusiones	30
8. Recomendaciones Generales.....	31

1. Introducción

El presente informe expone los resultados del seguimiento y análisis realizados al reporte presentado por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, correspondiente a la Cuenta Anual Consolidada. Esta rendición fue efectuada a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI), plataforma dispuesta por la Contraloría General de la República, entidad responsable de la vigilancia y control de la gestión fiscal de las instituciones del Estado. El análisis desarrollado tiene como propósito verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, así como identificar posibles oportunidades de mejora en los procesos de rendición de cuentas.

2. Objetivo

Comprobar la presentación oportuna y la veracidad de los formularios que conforman la Cuenta Anual Consolidada, transmitidos por el Instituto a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI). Esto incluye la verificación de las actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de gestión, como resultado de la administración y manejo de los bienes y/o recursos del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

3. Marco Normativo

El seguimiento se realiza con base en la normatividad vigente que se relaciona a continuación

- Constitución Política de Colombia, 1991, artículos 267 y 268
- Ley 42 de 1993 (enero 26), sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen, artículo 16, El Contralor General de la República determinará las personas obligadas a rendir cuentas y prescribirá los métodos, formas y plazos para ello. En este sentido, cada entidad conformará una sola cuenta que será remitida por el jefe del organismo respectivo a la Contraloría General de la República.
- Ley 87 de 1993 (noviembre 29) “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- Resolución 0066 de 2024 Contraloría General de la República. "Por la cual se subroga la Resolución Reglamentaria Orgánica número 064 de 2023 que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que

realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)”

4. Alcance

El presente informe comprende la verificación realizada por la Oficina de Control Interno del Instituto, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0066 de 2024, expedida por la Contraloría General de la República, aplicable para la vigencia 2024. Esta verificación se refiere al proceso de rendición de la Cuenta Anual Consolidada a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI), conforme a los lineamientos, plazos y formularios definidos para el reporte de la información fiscal, legal, técnica, contable, financiera y de gestión asignada al Instituto:

1. F1: Origen de Ingresos - Entidades Incluidas en el Presupuesto Nacional.
2. F2: Plan Anual de Compras Aprobado
3. F4: Planes de Acción y Ejecución del Plan Estratégico 1.2
4. F6: Indicadores de Gestión
5. F7.1: Relación Proyectos Financiados con Banca Multilateral y de Coop Internal_Empréstitos.
6. F7.2: Relación Proyectos Desarrollados con Banca Multilat y De Coop Intern No Reemb_Donac y/o Coop.
7. F9: Relación de Procesos Judiciales
8. F25.1: Composición Patrimonial Pública y Privada - Tarifa de Control Fiscal
9. F25.2: Transferencias Presupuestadas por Recibir en la Vigencia Actual
10. F25.3: Autorización de Notificación por Medios Electrónicos
11. F39.1.1: Actividades de la Participación Ciudadana en la Gestión de la Entidad
12. F39.1.2: Actividades y Resultados de la Participación Ciudadana en la Gestión de la Entidad
13. F39.1.3: Resultados de la Participación Ciudadana en la Gestión de la Entidad

Por consiguiente, se procedió a constatar y validar la integridad de la información extrayendo reportes de consulta en los diferentes sistemas de registro, control y trazabilidad del Instituto, como lo son:

- Información en el Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación II.
- Información en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II
- Información transmitida por la entidad a través del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, eKOGUI.
- Información publicada en la sede electrónica de la Entidad.
- Formato M-1: Cuenta o Informe Anual Consolidado
51_000000076_20241231_290224

5. Metodología

Para el desarrollo del presente seguimiento, la Oficina de Control Interno realizó verificación a la información transmitida, mediante los formularios electrónicos, por parte del Instituto en el aplicativo Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes, SIRECI, que para esta vigencia fue actualizado con la creación del Módulo de Diligenciamiento - STORM USER (Versión 4.3.6).

Por medio de correo electrónico del 11/04/2025 y comunicación 20253003914 del 14/04/2025 se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación, el formato M-1: Cuenta o Informe Anual Consolidado, el cual incluye el grupo de formularios transmitidos a la Contraloría General de la República —CGR—, junto con el respectivo certificado de transmisión, solicitud que fue respondida en forma inmediata.

6. Desarrollo del Seguimiento

En atención a lo establecido en la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0066 de 2024, expedida por la Contraloría General de la República, Título II, artículo 12: Término para la presentación de la cuenta anual consolidada en el Sistema SIRECI, se configuró la fecha límite para la rendición de la cuenta anual consolidada: *“fecha que está comprendida en el año siguiente al de la rendición, dentro del último día hábil del mes de febrero y el cuarto (4) día hábil del mes de marzo de cada año”*, y que: *“En el SIRECI cada sujeto de vigilancia y control fiscal tendrá asignada una única fecha límite para su rendición dentro de los rangos señalados”*, observando que, el Instituto reportó la información el 28/02/2025, fecha que se encuentra dentro del tiempo establecido.

Una vez finalizado el proceso de cargue completo de la información, se procedió a la obtención del certificado emitido por la Contraloría General de la República, mediante el cual se confirma la recepción de la información presentada por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, dentro del plazo establecido por el ente de control.

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2025/02/28
HORA DE GENERACIÓN: 10:26:31
CONSECUTIVO: 1053810375122024-12-31

RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA -
NIT: 899999069
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Paula Andrea Cepeda Rodriguez

MODALIDAD: M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO
PERIODICIDAD: ANUAL
FECHA DE CORTE: 2024-12-31
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2025-02-28 00:00:00.0

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F1: ORIGEN DE INGRESOS - ENTIDADES INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F2: PLAN ANUAL DE COMPRAS APROBADO	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F4: PLANES DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 1.2	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F8: INDICADORES DE GESTIÓN	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F7.1: RELACIÓN PROYECTOS FINANCIADOS CON BANCA MULTILATERAL Y DE COOP INTERNAL_EMPRÉSTITOS	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F7.2: RELACIÓN PROYECTOS DESARROLLADOS CON BANCA MULTILAT Y DE COOP INTERN NO REEMB_DONAC Y/O COOP	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F9: RELACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES (VER 3.0)	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F25.1: COMPOSICIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA	2025/02/28 16:00:44
	Y PRIVADA - TARIFA DE CONTROL FISCAL	
Formulario electrónico	F25.2: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTADAS POR RECIBIR EN LA VIGENCIA ACTUAL (cifras EN PESOS)	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F25.3: AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F39.1.1: ACTIVIDADES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F39.1.2: ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2025/02/28 16:00:44
Formulario electrónico	F39.1.3: RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	2025/02/28 16:00:44
Documento electrónico	F3: PLAN ESTRATÉGICO	2025/02/28 10:25:36
Documento electrónico	F38: ESTADOS FINANCIEROS	2025/02/28 09:19:08

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA -, NIT 899999069, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

A continuación, la Oficina de Control Interno presenta el resultado del análisis efectuado, de conformidad con la información remitida por las áreas y los reportes de consulta:

- **Formulario F1: Origen de ingresos - Entidades incluidas en el presupuesto nacional.**

En el presente formulario, se reportan los Ingresos proyectados de recaudo y la ejecución presupuestal para la vigencia 2024. En la verificación de los ingresos proyectados, se tuvo en cuenta el presupuesto inicial de ingresos aprobado mediante Resolución No. 00000013 del 02 de enero del 2024, “*Por la cual se incorpora el presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento y se regionalizan los gastos del proyecto de inversión denominado: “Protección vegetal, mejoramiento de la inocuidad, prevención y control de plagas en la producción primaria nacional”, del Instituto Colombiano Agropecuario ICA para la vigencia comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024*”; una vez comparadas las cifras presupuestales relacionadas con los Ingresos recaudados transmitidos en el reporte SIRECI, se identificó el siguiente resultado:

CONCEPTO	INGRESOS PRESUPUESTADOS DE RECAUDO / PROPIOS VIGENCIA 2024		
	REPORTE SIRECI	INCORPORACIÓN RESOLUCIÓN 00000013 DE 2024	DIFERENCIA
I. RECURSOS PROPIOS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	\$ 103.302.988.636,00	\$ 103.302.988.636,00	\$ -
Ventas de bienes o servicios	\$ 553.741.038,00	\$ 553.741.038,00	\$ -
Tasas	\$ 81.941.082.374,00	\$ 81.941.082.374,00	\$ -
Recursos del Balance	\$ 20.808.165.224,00	\$ 20.808.165.224,00	\$ -
II. APORTES DE LA NACIÓN	\$ 385.108.108.332,00	\$ 430.688.684.798,00	\$ 45.580.576.466,00
TOTAL PRESUPUESTADO	\$ 488.411.096.968,00	\$ 533.991.673.434,00	\$ 45.580.576.466,00

Fuente: *Elaboración propia a partir los ingresos presupuestales apropiados en las Resoluciones No. 00000013 de 2024 y Reporte SIRECI*

De acuerdo con los Ingresos presupuestados de recaudo de la vigencia 2024, se presentan diferencias de acuerdo con la información transmitida en la cuenta anual consolidada a través del reporte SIRECI

- **Formulario F2: Plan anual de compras aprobado.**

De acuerdo con la transmisión realizada al SIRECI, respecto del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024, se observó que el formulario contiene 4641 registros de los cuales a nivel de detalle se informó la descripción de los bienes y servicios, modalidad de contratación, unidad de medida y valores estimados de compra, entre otros; la Oficina de Control Interno procedió a verificar la integridad, completitud y calidad de los datos aportados comparando la información con el Plan Anual de Adquisiciones registrado en el SECOP, mediante la aplicación de muestreo aleatorio simple de treinta (30) registros de los Bienes y Servicios programados y adjudicados, a continuación se presenta detalle de la verificación realizada:

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
2225	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02,C-1707-1100-6-30204A-1707050-02	22.693.334	2024/03/04	SERVICIOS	22.693.334	524	2024/03/05
1484	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE CONTROL - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707080-02	23.153.333	2024/01/29	SERVICIOS	23.153.333	724	2024/02/02

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
3015	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE SEGUIMIENTO - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707081-02	40.222.000	2024/03/25	SERVICIOS	40.222.000	424	2024/03/26
4082	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02	8.050.000	2024/09/16	SERVICIOS	8.050.000	1024	2024/10/09
2504	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA - PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-7-30204A-1707056-02	19.246.500	2024/03/01	SERVICIOS	19.246.500	124	2024/03/06
2250	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE TRAZABILIDAD ANIMAL IMPLEMENTADOS - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707017-02,C-1707-1100-6-30204A-1707050-02,C-1707-1100-6-30204A-1707017-02,C-1707-1100-6-	30.866.134	2024/02/26	SERVICIOS	30.866.134	724,824	2024/03/11

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
	NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP		30204A-1707050-02						
2344	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02	44.494.667	2024/02/26	SERVICIOS	44.494.667	524	2024/03/01
1648	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE CONTROL - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707080-02,C-1707-1100-6-30204A-1707080-02	25.223.333	2024/02/01	SERVICIOS	25.223.333	424	2024/02/06
4369	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	A-02-02-02-008-003	15.960.000	2024/09/07	SERVICIOS	15.960.000	724	2024/09/18
1020	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SANITARIO, FITOSANITARIO E INOCUIDAD - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707018-02	51.194.000	2024/01/03	SERVICIOS	51.194.000	824	2024/01/26

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
	NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP								
1095	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN A LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707044-02,C-1707-1100-6-30204A-1707044-02	33.957.000	2024/01/18	SERVICIOS	33.957.000	724	2024/01/23
1437	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02	49.209.333	2024/01/24	SERVICIOS	49.209.333	524	2024/02/01
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDA LA BOLSA DE REPUESTOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GERENCIA SECCIONAL Y OFICINAS LOCALES DE SANTANDER	8 OTROS	A-02-02-02-008-007	15.000.000	2024/09/30	SERVICIOS	12.258.600	3624	2024/10/18
2206	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02	45.526.000	2024/02/19	SERVICIOS	45.526.000	1024	2024/02/26

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
	INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP								
1837	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REGISTRO A PRODUCTORES Y PREDIOS AGROPECUARIOS - PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-7-30204A-1707037-02	21.283.547	2024/02/08	SERVICIOS	21.283.547	124	2024/02/26
4505	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DE GESTION DEL ICA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1799-1100-3-53105B-1799060-02	15.870.000	2024/10/22	SERVICIOS	15.870.000	51124	2024/11/05
2601	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02,C-1707-1100-6-30204A-1707050-02,C-1707-1100-6-30204A-1707050-02,C-1707-1100-6-30204A-1707050-02	30.460.000	2024/03/01	SERVICIOS	30.460.000	524,624	2024/03/06

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
2458	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REGISTRO A PRODUCTORES Y PREDIOS AGROPECUARIOS - PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-7-30204A-1707037-02,C-1707-1100-7-30204A-1707037-02	38.930.000	2024/03/01	SERVICIOS	38.930.000	1424,224	2024/03/07
1284	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA - PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-7-30204A-1707056-02	33.360.600	2024/01/23	SERVICIOS	33.360.600	124	2024/01/25
1867	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02	24.226.667	2024/02/12	SERVICIOS	24.226.667	424	2024/02/14
751	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SANITARIO, FITOSANITARIO E INOCUIDAD - PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	78.202.667	2024/01/17	SERVICIOS	78.202.667	1924	2024/02/07

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
	CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL								
4164	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	A-02-02-02-008-002	18.869.333	2024/08/29	SERVICIOS	18.869.333	1324	2024/09/02
4091	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	A-02-02-02-008-003	23.360.000	2024/09/01	SERVICIOS	23.360.000	1124	2024/09/02
524	SERVICIO DE ENVÍOS ESPECIALIZADOS A NIVEL NACIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL ICA	7 SELECCIÓN ABREVIADA	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02 / C-1707-1100-6-30204A-1707044-02 / C-1707-1100-7-30204A-1707026-02 / C-1707-1100-6-30204A-1707048-02 A / C-1707-1100-6-30204A-1707050-02 / C-1707-1100-6-30204A-1707051-02 / C-1707-1100-7-30204A-1707061-02	845.000.000	2024/10/15	UNIDAD	1.267.500.000	79247 / 28724 / 30324 / 40224	2024/11/19

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
180	SERVICIO DE PODA DE ZONAS VERDES DE LA GERENCIA SECCIONAL Y OFICINAS LOCALES DE CAQUETÁ	8 OTROS	A-02-02-02-008-005	3.500.000	2024/09/05	Prestación de Servicios	3.427.200	2924	2024/10/31
2472	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02,C-1707-1100-6-30204A-1707050-02	55.200.000	2024/02/28	SERVICIOS	55.200.000	524,624	2024/03/08
3526	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707050-02	17.633.333	2024/05/08	SERVICIOS	17.633.333	624	2024/05/20
1842	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REGISTRO PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS - PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-7-30204A-1707057-02	45.510.700	2024/02/08	SERVICIOS	45.510.700	1724	2024/02/12

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
	PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL								
2137	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE TRAZABILIDAD ANIMAL IMPLEMENTADOS - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707017-02,C-1707-1100-6-30204A-1707017-02	45.820.667	2024/02/19	SERVICIOS	45.820.667	2824	2024/02/22
1050	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE CONTROL - PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-6-30204A-1707080-02,C-1707-1100-6-30204A-1707080-02	25.913.333	2024/01/22	SERVICIOS	25.913.333	424	2024/01/22
3484	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA - PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-7-30204A-1707056-02	23.688.000	2024/05/01	SERVICIOS	23.688.000	124	2024/05/06

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

FILA SIRECI	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL A AFECTAR	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ESTIMADOS A COMPRAR / PRECIO UNITARIO ESTIMADO	FECHA ESTIMADA DE LA COMPRA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS / PRECIO UNITARIO	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	FECHA DE REALIZACIÓN DE LA COMPRA
1282	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN A LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS - PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	2 CONTRATACIÓN DIRECTA	C-1707-1100-7-30204A-1707044-02,C-1707-1100-7-30204A-1707044-02	47.954.940	2024/01/22	SERVICIOS	47.954.940	524	2024/01/29

De acuerdo con la muestra verificada, se observó que los datos presentados en la transmisión del SIRECI, guardan relación con la información del Plan Anual de Adquisiciones y los registros del portal de contratación pública SECOP II de la vigencia 2024. <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

- **Formulario F4: Planes de acción y ejecución del plan estratégico**

Mediante el formulario F4, se reporta la ejecución de la formulación de los proyectos de inversión del Instituto para la vigencia 2024, registrando la meta, porcentaje alcanzado de la meta, recursos a invertir por proyecto, tiempo programado y valor ejecutado por proyecto; la Oficina de Control Interno procedió a verificar la integridad, completitud y calidad de los datos aportados, comparando la información con el Informe de Ejecución Presupuestal Desagregada publicado en la sede electrónica <https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/gestion-financiera/programacion-y-ejecucion-presupuestal/2024/ejecucion-presupuestal-desagregada-a-31-de-diciemb>, a continuación, se presenta detalle de los datos obtenidos:

PROGRAMA	META	RECURSOS A INVERTIR POR PROYECTO	VALOR EJECUTADO POR PROYECTO	AVANCE DEL PROYECTO / PORCENTAJE % ALCANZADO DE LA META
1707 Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	Ejecución del 100%	\$ 103.055.749.813,00	\$ 98.314.226.550,00	90%
1707 Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria.	Ejecución del 100%	\$ 104.113.871.431,00	\$ 97.642.016.766,00	95%
1799 Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector agropecuario	Ejecución del 100%	\$ 54.928.874.724,00	\$ 49.605.557.128,00	94%
	TOTAL	\$ 262.098.495.968,00	\$ 245.561.800.444,00	93,69%

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de ejecución presupuestal agregada vigencia 2024 y reporte SIRECI.

Una vez analizada la relación de la ejecución presupuestal para los proyectos de inversión reportada en el SIRECI, se observó que, de acuerdo con la ejecución de las obligaciones no se presenta diferencias en la información reportada versus la ejecución presupuestal agregada publicada en la sede electrónica.

- **Formulario F6: Indicadores de gestión.**

A través del formulario, se presentan los resultados obtenidos de los indicadores del Plan de Acción Institucional correspondientes a los proyectos de inversión para la vigencia 2024. En total, se reportaron 63 indicadores: 26 de Protección Animal, 23 de Bienestar Animal y 14 de Fortalecimiento. Para cada uno se incluyó el proyecto, programa asociado, meta, indicador y porcentaje de cumplimiento.

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los indicadores registrados en el SIRECI, mediante la revisión y comparación con el archivo en Excel *Avance metas físicas Plan de Acción 2024* aportado por la OAP para la evaluación de gestión por dependencias. Esta verificación consistió en contrastar datos como la meta, el cumplimiento reportado y el porcentaje de avance informado por los responsables de cada indicador.

Como resultado del análisis, se identificaron diferencias en 12 indicadores, equivalentes al 19,05% del total reportado. Estas discrepancias se deben principalmente a aproximaciones porcentuales. A continuación, se presenta el detalle de los resultados obtenidos.

Tabla Diferencias formulario F6 Indicadores de Gestión respecto de la información de la medición y cantidad de indicadores emitidos desde el Sistema de Información Diamante- Seguimiento Plan de Acción – SPI.

Objetivo Estratégico PEI	Dependencia responsable	DATOS SIRECI			DATOS SI DIAMANTE			DIFERENCIA		
		Meta 2024	Ejecución a diciembre 2024	% Ejecución diciembre 2024	Meta 2024	Ejecución a diciembre 2024	% Ejecución diciembre 2024	Meta 2024	Ejecución a diciembre 2024	% Ejecución diciembre 2024
Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad construidos Este producto no se ejecutó esta vigencia	Subgerencia de Análisis y Diagnóstico	0	0		0	0		0	0	0,00%
Laboratorios de análisis y diagnóstico animal, vegetal e inocuidad construidos Este producto no se ejecutó esta vigencia	Subgerencia de Análisis y Diagnóstico	0	0		0	0		0	0	0,00%
Sedes construidas Este indicador no se le hizo seguimiento este año	Subgerencia Administrativa y Financiera	0	0		0	0		0	0	0,00%



Diferencia hallada

Indicador sin seguimiento para la vigencia 2024, o no ejecutado

Fuente: Elaboración propia a partir del archivo en Excel Avance metas físicas Plan de Acción 2024 aportado por la OAP para la evaluación de gestión por dependencias y el Reporte SIRECI.

- **Observación No. 1: Se evidenció inconsistencias por aproximación decimal en la información registrada en el formulario F6 Indicadores de Gestión respecto de la información registrada en el Sistema de Información Diamante- Seguimiento Plan de Acción – SPI**

Durante el proceso de verificación a los indicadores del Plan de Acción Institucional correspondientes a los proyectos de inversión de la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno identificó inconsistencias en 12 de los 63 indicadores revisados, lo que representa el 19,05% del total evaluado. Las diferencias detectadas corresponden exclusivamente a variaciones mínimas en la segunda cifra decimal (centésima) entre los porcentajes registrados en el sistema SIRECI y los reportados en el Sistema de Información Diamante – Módulo Seguimiento al Plan de Acción (SPI).

Por ejemplo, se encontraron registros con valores como 30,16% en SIRECI y 30,17% en SPI para el mismo indicador. Estas variaciones son atribuibles a criterios de redondeo o aproximación decimal utilizados por los responsables del registro en cada sistema.

Si bien estas diferencias no afectan la interpretación general del avance de las metas ni la trazabilidad de la información, es importante promover la uniformidad técnica para evitar discrepancias entre plataformas institucionales.

Criterio: De acuerdo con el principio de confiabilidad de la información, establecido en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y en el marco de los sistemas de gestión institucional, la información generada, registrada, procesada y divulgada por las entidades públicas debe ser coherente, precisa y consistente entre las diferentes fuentes y sistemas.

Asimismo, la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0066 de 2024 y las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública establecen que los indicadores deben contar con trazabilidad verificable, ser medibles y reflejar de manera uniforme el avance de la gestión institucional, sin generar interpretaciones ambiguas o inconsistentes que puedan afectar los procesos de evaluación, control y rendición de cuentas.

Recomendación: Se recomienda establecer un criterio institucional uniforme de aproximación decimal (por ejemplo, redondeo a una cifra decimal) aplicable tanto en el SIRECI como en el Sistema de Información Diamante – SPI, con el fin de garantizar la consistencia en el reporte y comparación de los indicadores.

Este criterio deberá ser documentado en un lineamiento técnico o manual de seguimiento a indicadores y socializado con los responsables del registro y validación de información, evitando así futuras discrepancias por razones puramente técnicas.

- **Formulario F7.1: Relación proyectos financiados con banca multilateral y de coop internal_empréstitos.**

Para la vigencia 2024 no se reportaron proyectos financiados con banca multilateral, por lo tanto, el formulario no contiene información.

- **Formulario F7.2: Relación Proyectos Desarrollados con Banca Multilat y de Coop Intern no Reemb_Donac y/o Coop**

Para la vigencia 2024 no se reportaron proyectos desarrollados con banca multilateral, por lo tanto, el formulario no contiene información.

- **Formulario F9: Relación de procesos judiciales.**

A través del presente formulario, se relacionan los procesos judiciales del Instituto en estado activo y terminado durante la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno para verificación de la consistencia de los datos reportados, tuvo como fuente de información litigiosa los registros reportados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado- eKOGUI <https://www.ica.gov.co/areas/oficina-asesora-juridica/procesos-judiciales>, realizando comparación con el reporte del SIRECI vigencia 2024.

De acuerdo con los registros revisados, el reporte del sistema SIRECI consolida un total de 203 procesos judiciales. En la columna "S 60 ESTADO DEL PROCESO", se identifican 179 procesos en estado TERMINADO y 24 en estado ACTIVO.

Al comparar esta información con el reporte del sistema e-KOGUI, con corte al 31 de diciembre, se registra un total de 213 procesos en la columna "BR Estado General del Proceso", de los cuales 15 figuran como TERMINADOS y 198 como ACTIVOS. Dada la inconsistencia tanto en el número total de procesos como en su clasificación por estado, se toma como muestra los 24 procesos en estado ACTIVO reportados por SIRECI, cuyos resultados se presentan a continuación:

RELACIÓN DIFERENCIA DE PROCESOS INFORME SIRECI Versus e-KOGUI VIGENCIA 2024					
Nro.	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	IDENTIFICACIÓN-NOMBRE DE LA CONTRAPARTE	e-KOGUI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	SIRECI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	DIFERENCIA \$\$\$ SIRECI Vs EKOGUI
1	11001333500720210036800	52937528 MARIA ISABEL PINZON TIBAVISCO	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 110.960.642,00	-\$ 110.960.642,00
2	11001333501120200015200	21682290 MARIA DEL SOCORRO RESTREPO DE RUIZ	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 26.274.732,00	-\$ 26.274.732,00
3	11001334205020200006200	1026256689 URIEL CAMILO PARRA ROMERO	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 72.376.589,00	-\$ 72.376.589,00

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

RELACIÓN DIFERENCIA DE PROCESOS INFORME SIRECI Versus e-KOGUI VIGENCIA 2024					
Nro.	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	IDENTIFICACIÓN-NOMBRE DE LA CONTRAPARTE	e-KOGUI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	SIRECI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	DIFERENCIA \$\$\$ SIRECI Vs EKOGUI
4	11001334205720180041100	80828094 FLEIMAN ANDRES PINZON CASTELLANOS	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 146.147.927,00	-\$ 146.147.927,00
5	15001333300220200017500	1057489314 MARIA NATHALIA ALVAREZ RIOS y OTROS	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ -	\$ -
6	15238333300220170029600	4251551 GUSTAVO HERNANDO QUINTERO PINTO	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 11.592.705,00	-\$ 11.592.705,00
7	17001233300020222225200	4418318 FRANCISCO ZULUAGA	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 2.431.121.200,00	-\$ 2.431.121.200,00
8	25000232400020040005501	8600019428 BAYER SA	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 8.200.000.000,00	-\$ 8.200.000.000,00
9	25000233600020150074800	21235313 FANNY GALVIS DE HERRERA\40325748 ERIKA BIBIANA HERRERA GALVIS\40410294 CLAUDIA ALEXANDRA HERRERA GALVIS	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 5.700.884.527,00	-\$ 5.700.884.527,00
10	25000233600020160070500	91512759 JUAN DAVID GUEVARA ROJAS	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 1.658.524.717,00	-\$ 1.658.524.717,00

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

RELACIÓN DIFERENCIA DE PROCESOS INFORME SIRECI Versus e-KOGUI VIGENCIA 2024					
Nro.	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	IDENTIFICACIÓN-NOMBRE DE LA CONTRAPARTE	e-KOGUI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	SIRECI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	DIFERENCIA \$\$\$ SIRECI Vs EKOGUI
11	25000234100020230029200	11439409 LUIS DOMINGO GOMEZ MALDONADO	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ -	\$ -
12	41001233300020200070800	83181669 ADADIER PERDOMO URQUINA	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ -	\$ -
13	47001233300020190031800	9007978523 COMFRUCOL S.A.S	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 734.614.762,00	-\$ 734.614.762,00
14	50001233300020170043600	8600256101 FONDO DE EMPLEADOS DE INSTITUCIONES COLOMBIANAS AGROPECUARIAS CORVEICA	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ -	\$ -
15	52001333100220150039400	5315852 JAIME MODESTO PRECIADO GUERRERO	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 530.735.639,00	-\$ 530.735.639,00
16	52001333100220160027800	59684197 BELLINES YAMILE CAJARES PEREA\59684209 ROSA EMERITA QUIÑONES CASTILLO	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 854.483.730,00	-\$ 854.483.730,00
17	52001333300420160031300	13054175 NILFO PRECIADO PAI\13054221 FRANKLIN PRECIADO PAI\87552656 SEGUNDO FREDDY CAICEDO CASTILLO	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 1.353.353.760,00	-\$ 1.353.353.760,00

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

RELACIÓN DIFERENCIA DE PROCESOS INFORME SIRECI Versus e-KOGUI VIGENCIA 2024					
Nro.	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	IDENTIFICACIÓN-NOMBRE DE LA CONTRAPARTE	e-KOGUI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	SIRECI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	DIFERENCIA \$\$\$ SIRECI Vs EKOGUI
18	52001333300620160027600	12906157 CARLOS ENRIQUE AMPUDIA\27509546 ALFA ZORAIDA CABEZAS LANDAZURI\59663433 CARMEN ALICIA DELGADO ORTIZ\59665100 BENITA TOVAR AMPUDIA\59672414 BLANCA AURORA BERMUDEZ GIL	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 10.169.169.701,00	-\$ 10.169.169.701,00
19	52001333300820160029400	1087126053 DEIRO ALEXIS ESTACIO CORTES\13055921 CARLOS TEOFILO LANDAZURI CORTES\16227915 ALEJANDRO MONTOYA QUINTERO\5361452 CIRILO HURTADO MEZA	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 7.944.575.771,00	-\$ 7.944.575.771,00
20	68001233300020150018400	MARITZA TRUJILLO RODRIGUEZ\1099552380 VICTOR ALFONSO MURCIA MEJIA\1149435440 KEVIN ANDRES TRUJILLO RODRIGUEZ\40622334 LESBY JOHANNA GRANDAS HERREÑO	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 1.085.365.000,00	-\$ 1.085.365.000,00
21	73001333300620170038500	93115769 HUMBERTO MENDOZA VARGAS	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ -	\$ -
22	76147310300220210015100	18134544 inversiones agropecuarias la esperanza s.a.s.	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ -	\$ -
23	85001333300220180039000	19377047 CARLOS ARTURO PINILLA PRIETO	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ 2.068.365,00	-\$ 2.068.365,00

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

RELACIÓN DIFERENCIA DE PROCESOS INFORME SIRECI Versus e-KOGUI VIGENCIA 2024					
Nro.	CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	IDENTIFICACIÓN-NOMBRE DE LA CONTRAPARTE	e-KOGUI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	SIRECI VALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES	DIFERENCIA \$\$\$ SIRECI Vs EKOGUI
24	88001233300020230001800	1047503166 PAOLA MARGARITA JAMES GARCES\1120980169 LING JAMES JAY ROBINSON\1127232100 JULIE KATHLEEN BUSH GARCIA\15244145 SANTIAGO TAYLOR\18001176 EDGAR JAVIER JAY STEPHENS\18005040 HARVEY NITCHMAN ROBINSON HOWARD\18005721 ISRAEL LIVINGSTON\37925244 SOLEDAD GARCIA OÑORO\70063181 RALPH NEWBALL	No se encuentra información coincidente en el reporte generado por el sistema e-KOGUI a 31/12/2024 que permita validar o contrastar el proceso consultado	\$ -	\$ -
TOTALES			\$ -	\$ 41.032.249.767,00	-\$ 41.032.249.767,00

Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Litigiosa del estado eKOGUI y reporte SIRECI

De acuerdo con la tabla anterior, los procesos reportados como activos en el formulario F9 del sistema SIRECI no se encuentran registrados en el reporte generado por e-KOGUI con corte al 31 de diciembre de 2024.

- **Observación No. 2:** Se identificó que los procesos judiciales reportados como activos en el formulario F9 del sistema SIRECI no se encuentran registrados en el reporte generado por el sistema e-KOGUI, con corte al 31 de diciembre de 2024. Esta falta de coincidencia impide la trazabilidad y verificación cruzada de la información entre ambos sistemas.

Criterio: La gestión adecuada de los procesos judiciales requiere sistemas de información confiables, actualizados y articulados entre sí. De acuerdo con los principios de transparencia, integridad de datos y control interno, la información reportada en los sistemas institucionales debe ser coherente y verificable, conforme a los lineamientos establecidos en las normas de calidad y gestión documental aplicables en la entidad.

La información que se presenta debe ser igual, homogénea, similar en los diferentes informes y ante diferentes entes, de tal manera que se pueda corroborar al compararla, sin encontrar diferencias.

Recomendación:

- Aplicación de controles que conlleven a un aseguramiento de información, revisión estricta, verificación de información, contrastándola con el Informe de Procesos eKOGUI-Defensa Judicial versus formulario F9 Relación de Procesos Judiciales-SIRECI y así no conllevar a sanciones y/o multas por información inexacta.
 - Realizar un análisis causa-raíz para determinar por qué los procesos activos reportados en SIRECI no se reflejan en e-KOGUI.
 - Verificar el estado real de los procesos judiciales en los expedientes físicos o en los sistemas fuente para confirmar su vigencia o cierre.
 - Actualizar y depurar la información en ambos sistemas, asegurando su coherencia.
 - Establecer mecanismos de conciliación periódica entre los reportes de SIRECI y e-KOGUI, especialmente previo a cortes o cierres oficiales.
 - Capacitar al personal responsable del registro de procesos judiciales sobre la importancia de la sincronización de la información y el uso adecuado de los sistemas.
- **Formulario F25.1: Composición Patrimonial Pública y Privada - Tarifa de Control Fiscal.**

De acuerdo con la solicitud de diligenciamiento del formato, se registró que la Entidad cuenta con una composición patrimonial del 100% pública.

- **Formulario F25.2: Transferencias Presupuestadas por Recibir en la Vigencia Actual.**

Para la vigencia 2024 no existieron transferencias presupuestadas por recibir, por lo tanto, el formulario no contiene información.

- **Formulario F25.3: Autorización de Notificación por Medios Electrónicos.**

De acuerdo con la solicitud de diligenciamiento del formato, se registraron los correos electrónicos habilitados para recepción de comunicaciones en el Instituto.

- **Formulario F39.1.1: Actividades de la participación ciudadana en la Gestión de la Entidad.**

Con respecto a las actividades para promoción en las acciones de transparencia y acceso a la información pública, se describieron 14 actividades en las cuales se da respuesta a las acciones desarrolladas en aplicación de las herramientas establecidas para reportar los avances de la gestión como lo es el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC, Rendición de Cuentas.

- **Formulario F39.1.2: Actividades y Resultados de la Participación Ciudadana en la Gestión de la Entidad.**

Se reporta en SIRECI 12.043 organizaciones, grupos de interés y población caracterizada como usuarios de la entidad. Esta población corresponde únicamente a los espacios de diálogo. Campesinos, mujeres rurales, agricultores; asociaciones, agremiaciones, productores, importadores y exportadores, de productos agropecuarios; academia, estudiantes, veedores, contratistas, medios de comunicación, prestadores de bienes y servicios y público en general.

Información que hace parte del informe de Gestión de la Vigencia de 2024 https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas/informes-de-gestion/informe-de-gestion_210125-19022025.aspx , del Informe de PQRS de los cuatro trimestres vigencia 2024 <https://www.ica.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsdf/seguimiento-canales-de-servicio> .

- **Formulario F39.1.3: Resultados de la Participación Ciudadana en la Gestión de la Entidad.**

Se reporta en SIRECI 601 actividades con una periodicidad constante que se consolidan en 574 espacios de dialogo incluidas las audiencias públicas, 16 Talleres sobre el aprovechamiento de mercados internacionales.11 Socializaciones sobre resoluciones de MSF

Sin embargo, en el informe de gestión 2024 publicado en la sede electrónica, se registra: *“Se realizaron más de 543 espacios de diálogo y 4 audiencias de rendición de cuentas”, “Se realizaron 17 talleres en diversas seccionales del país, centrados en las Buenas Prácticas Regulatorias.”, “5 talleres sobre la importancia de la agroecología en la sanidad vegetal”, “se realizaron 8 talleres de admisibilidad”,* no habla específicamente de las

socializaciones de MSF, describen “9 socializaciones sobre el plan de bioseguridad para los cultivos Genéticamente Modificados (GM)” y “3 socializaciones sobre la normatividad...”

Información que hace parte del informe de Gestión de la Vigencia de 2024 https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas/informes-de-gestion/informe-de-gestion_210125-19022025.aspx , del Informe de PQRS de los cuatro trimestres vigencia 2024 <https://www.ica.gov.co/atencion-al-ciudadano/pqrsdf/seguimiento-canales-de-servicio> .

- **Observación No. 3: Inconsistencias halladas entre el reporte en SIRECI y el Informe de Gestión publicado en la sede electrónica**

Durante el proceso de verificación de la información reportada en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI frente a la publicada en el Informe de Gestión 2024 en la sede electrónica institucional, se identificaron inconsistencias numéricas y descriptivas relacionadas con las actividades de participación ciudadana y divulgación técnica.

En SIRECI se reporta la realización de 601 actividades con periodicidad constante, consolidadas en 574 espacios de diálogo, incluidas audiencias públicas, 16 talleres sobre el aprovechamiento de mercados internacionales, y 11 socializaciones sobre resoluciones del MSF.

Sin embargo, en el informe de gestión se menciona que se realizaron “más de 543 espacios de diálogo y 4 audiencias de rendición de cuentas”, “17 talleres en diversas seccionales centrados en Buenas Prácticas Regulatorias”, “5 talleres sobre agroecología en la sanidad vegetal”, “8 talleres de admisibilidad”, además de otras socializaciones como: “9 sobre el plan de bioseguridad para cultivos Genéticamente Modificados” y “3 sobre normatividad”. No se hace mención directa a las 11 socializaciones sobre resoluciones del MSF reportadas en SIRECI.

Criterio: De acuerdo con los principios de transparencia, responsabilidad y trazabilidad establecidos en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), la Ley 489 de 1998 y la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0066 de 2024, las entidades deben garantizar la consistencia y coherencia de la información reportada a los entes de control con la información publicada y divulgada a la ciudadanía. La información debe ser veraz, verificable, oportuna y coherente entre fuentes.

Recomendación: Se recomienda establecer un mecanismo interno de revisión y validación cruzada entre los informes que se transmiten a los entes de control (como el SIRECI) y aquellos que se publican para la ciudadanía (como el informe de gestión), a fin de garantizar la coherencia y correspondencia entre las cifras, actividades y descripciones reportadas.

Adicionalmente, se sugiere formalizar un protocolo de consolidación de información que defina los criterios de conteo, clasificación y denominación de actividades institucionales,

para evitar duplicidades o diferencias interpretativas en los diferentes canales de reporte y comunicación.

7. Conclusiones

- Se verificó que el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA ha cumplido con la obligación de transmitir oportunamente la Cuenta Anual Consolidada ante la Contraloría General de la República, a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, conforme a lo dispuesto en la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0066 de 2024. Esta actuación refleja el compromiso institucional con los principios de responsabilidad, transparencia y control fiscal, en el marco del proceso de rendición de cuentas.
- Durante el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los indicadores del Plan de Acción Institucional reportados en el SIRECI para la vigencia 2024, se identificaron diferencias en 12 de los 63 indicadores revisados (19,05%). Todas estas inconsistencias corresponden exclusivamente a variaciones mínimas en la segunda cifra decimal (centésima) como, por ejemplo: 30,16 % en SIRECI frente a 30,17 % en el Sistema de Información Diamante – SPI. Estas diferencias son atribuibles a criterios de redondeo y no afectan de manera sustancial la veracidad, trazabilidad ni el análisis de cumplimiento. No constituyen errores de fondo en la ejecución presupuestal ni en el avance de los proyectos.
- Se evidencian diferencias entre la información reportada en el SIRECI y la divulgada en el informe de gestión institucional publicado en la sede electrónica, particularmente en el número y tipología de las actividades ejecutadas. Estas inconsistencias pueden afectar la trazabilidad de la gestión institucional y dar lugar a interpretaciones divergentes por parte de los entes de control o la ciudadanía, lo que impacta negativamente la percepción de transparencia y el ejercicio efectivo del control social.
- La inconsistencia detectada en el reporte del formulario 9 en SIRECI vs. Reporte generado por eKOGUI, evidencia una debilidad en la integración y control de los sistemas de información judicial de la entidad. Esta situación compromete la confiabilidad de los reportes institucionales y puede afectar la toma de decisiones, el seguimiento legal y el cumplimiento de obligaciones ante entes de control.
- Que en el aplicativo SIRECI y con base en los soportes suministrados mediante memorando comunicación electrónica del 11/04/2025 desde la Oficina Asesora de Planeación, se pudo constatar la certificación y el cargue de la información en dicha plataforma el día 28 de febrero de 2025, fecha que se encuentra dentro del plazo

establecido por la ley, sin embargo, se identificaron algunas debilidades que generan las siguientes observaciones:

NRO.	OBSERVACIONES	REITERADA
1	Se evidenció diferencias en la información de la medición y cantidad de indicadores registrados en el formulario F6 Indicadores de Gestión respecto de la información de la medición y cantidad de indicadores emitidos desde el Sistema de Información Diamante- Seguimiento Plan de Acción – SPI. (Oficina Asesora de Planeación).	SI
2	Se evidenció diferencia en la cantidad de procesos registrados en el formulario F9 Relación de Procesos Judiciales respecto de la cantidad de procesos relacionados en el Informe de procesos eKOGUI en la sede electrónica de la entidad, incidiendo en el valor del monto de la pretensión del proceso como en el valor de la provisión contable en cada uno de los procesos. (Oficina Asesora Jurídica).	SI

Por lo anterior, se correrá traslado del presente informe de seguimiento al Grupo de Procesos Disciplinarios, con el fin de que se determine si se incurrió en alguna falta disciplinaria, así como las responsabilidades a que haya lugar.

8. Recomendaciones Generales

1. Establecer un criterio institucional uniforme de aproximación decimal (por ejemplo, redondeo a una cifra decimal) aplicable tanto en el SIRECI como en el Sistema de Información Diamante – SPI, con el fin de garantizar la consistencia en el reporte y comparación de los indicadores. Este criterio deberá ser documentado en un lineamiento técnico o manual de seguimiento a indicadores y socializado con los responsables del registro y validación de información, evitando así futuras discrepancias por razones puramente técnicas.
2. Mantener los mecanismos internos de coordinación interdependencial que permiten la consolidación, validación y envío oportuno de la información requerida por la Contraloría General de la República.
3. Aplicar controles que ejerzan revisión, actualización y verificación de información, contrastándola con los informes que se cargan en la sede electrónica de la entidad, e informes que se transmiten a entes de control.
4. Se recomienda fortalecer los mecanismos de articulación, consolidación y validación de la información institucional que se reporta a los entes de control y la que se publica en medios oficiales como la sede electrónica. Para ello, es necesario implementar un proceso transversal de revisión y conciliación interdependencias, que permita garantizar la coherencia, consistencia y trazabilidad de los datos, especialmente en lo referente al número, tipo y descripción de actividades ejecutadas. Este proceso debe estar soportado en procedimientos formalizados y

contar con responsables claramente definidos, con el fin de asegurar que la información divulgada a la ciudadanía y reportada a instancias de control refleje de manera uniforme y veraz la gestión institucional, fortaleciendo así la confianza pública y la transparencia.

5. Implementar un protocolo institucional de verificación y conciliación de información judicial, que integre procedimientos, responsables, frecuencias y mecanismos de control para garantizar la consistencia de los datos entre los sistemas SIRECI y e-KOGUI, fortaleciendo así la integridad de la información y la gestión judicial de la entidad.
6. Fortalecer las capacitaciones a los abogados en el uso y alcance del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, con énfasis en los aspectos del formulario F9 Relación de Procesos Judiciales-SIRECI, revisando y corroborando las diferencias que se puedan presentar con la información de los procesos judiciales emitidos desde el eKOGUI, con el fin de garantizar la calidad y oportunidad de la información.
7. Identificar e incluir en el Mapa de Riesgos Institucional, un riesgo relacionado con la inexactitud y/o inadecuada calidad de la información que será transmitida por el Instituto a las diferentes instancias de control externo, implementando controles para mitigar la materialización de estos.

Con el propósito de que este seguimiento contribuya efectivamente a la mejora de los procesos y la gestión, se reitera se informe a la Oficina de Control Interno, sobre las acciones de mitigación de los riesgos detectados en las observaciones, así como a la implementación de las recomendaciones, para evitar que se materialicen nuevamente las debilidades identificadas en el presente seguimiento.



SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE
Jefe Oficina de Control Interno

*Elaboró: Liliam Ivonne Bobadilla Torres, Profesional Oficina de Control Interno
Frank Andrés Gaitán Useche, Profesional Contratista- Oficina de Control Interno
30/05/2025*